



ACTA

**Segunda Sesión Ordinaria
del Comité de Mejora Regulatoria Interna del CONALEP
19 de abril de 2022**

En atención al Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-COV2 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2020, la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Mejora Regulatoria Interna del CONALEP, se efectuó por medio de plataforma digital, a las **once horas del martes 19 de abril de 2022**, previa convocatoria enviada en fecha 7 de abril de 2022.

PARTICIPANTES

De conformidad con el artículo 6 de los Lineamientos por los que se establece el Proceso de Calidad Regulatoria del CONALEP, participaron los siguientes servidores públicos.

Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	
Presidenta suplente del COMERI	Giullith Argelia Ibarra Godínez Coordinadora de Asistencia Jurídica
Secretaría Ejecutiva suplente del COMERI	Gessyca Miriam Rangel Correa Subcoordinadora de Mejora Regulatoria

VOCALES	
Secretaría General	Camilo García Ramírez Secretario General
Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional	Samantha Belén Carballo Gutiérrez Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional
Secretaría Académica	David Fernando Beciez González Secretario Académico
Secretaría de Servicios Institucionales	Roel Guajardo Cantú Secretario de Servicios Institucionales
Secretaría de Administración	Susana Guerrero Martín Secretaria de Administración
Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas	José Cartagena Subdías Director Corporativo de Tecnologías Aplicadas
Unidad de Estudios e Intercambio Académico	Jorge Humberto Shields Richaud Titular de la Unidad de Estudios e Intercambio Académico

ASESOR	
Órgano Interno de Control en el CONALEP	Gabriela Catalina Legorreta Arróyave Titular Órgano Interno de Control en el CONALEP
	Benny Laura Carrasco Valdivieso Titular del Área de Responsabilidades



INVITADOS	
Dirección de Administración Financiera	Julieta María Sáenz Sepúlveda Directora de Administración Financiera
Secretaría General	Israel Hiram Ortiz Huerta Coordinador de Asistencia Operativa
Dirección de Servicios Educativos	Efraín Hernández Chávez Coordinador de Desarrollo Escolar
Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas	Joel Olvera Velázquez Coordinador de Diseño y Aplicación de Sistemas Académicos Escolar
Dirección de Servicios Educativos	Elieel Jiménez Grajeda Coordinador de Desarrollo del Estudiante

Desarrollo de la sesión

La Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Mejora Regulatoria Interna del CONALEP, se realizó bajo el siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del COMERI del 2022.
4. Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria Interna del CONALEP para el ejercicio 2022.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen GT COMERI/02/2022, relativo al proyecto denominado Normas y Bases para cancelar los adeudos a cargo de terceros y a favor del CONALEP.
6. Asuntos generales.

Para el desahogo del **numeral 1**, la Presidenta suplente del COMERI, Giullieith Argelia Ibarra Godínez, dio la bienvenida a los integrantes del Comité, y verificó el Quórum Legal, por lo que, al estar presentes los **diez integrantes, declaró formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del 2022 del Comité de Mejora Regulatoria Interna del CONALEP.**

El **numeral 2** relativo al orden de día, se procedió a la lectura de los puntos a tratar en la Segunda Sesión Ordinaria del COMERI del 2022, posteriormente se sometió a votación, el cual fue **aprobado por unanimidad de los presentes.**

Para el desahogo del **numeral 3** del orden del día, la Presidenta Suplente del COMERI, comentó que el acta de la sesión anterior, fue remitida a los entonces integrantes del COMERI, quienes estuvieron de acuerdo con lo expresado en la misma y que se cuenta con algunas firmas autógrafas. Asimismo, el documento se encuentra agregado a la carpeta que se envió con la convocatoria. Dicho lo anterior, preguntó a los integrantes del Comité si tienen algún comentario respecto al acta de la Primera Sesión Ordinaria del COMERI del 2022. **Al no existir comentarios, se aprobó el acta por unanimidad de votos.**



Con relación al **numeral 4**, presentación del Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria Interna de CONALEP para el ejercicio 2022, se mostraron dos gráficas, la primera representa el avance en porcentajes por etapa del proceso de mejora regulatoria, y la segunda el avance por proyecto normativo.

La Maestra Gabriela Catalina Legorreta Arróyave, Titular del Órgano Interno de Control, comentó que, tomando como referencia el Programa Anual para el 2022, que incluye en total 23 normas, solo 6 tienen un avance significativo superior al 60%, las otras 16 normas no alcanzan el 40%, por lo que, haciendo una división, en términos generales, se tendrían que estar aprobando entre 7 y 8 normas en los trimestres restantes para lograr concluir las 23 normas previstas en el Programa. Se hace un llamado para continuar trabajando y cumplir con la expectativa plasmada en el Programa Anual para el 2022.

La Presidenta suplente del COMERI, agradeció las aportaciones, asimismo, explicó que se tienen dos normas pendientes de publicación; cuatro normas están próximas a presentarse ante Junta Directiva que no requieren una declaratoria de impacto regulatorio, ni publicación en el Diario Oficial de la Federación, por lo que facilita la publicación en nuestro medio. Asimismo, comentó que se está trabajando con las áreas, y se tiene un avance en varios proyectos; en otros casos las áreas deben empezar a mandar sus proyectos para iniciar el proceso de mejora regulatoria, por ello se ocupa este foro para comentar e invitar, a los nuevos integrantes, a retomar estos temas y estemos en posibilidad de avanzar en el Programa Anual 2022.

Al no existir más comentarios, se tuvo por presentado el Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria Interna del CONALEP para el ejercicio 2022.

Del **numeral 5**, presentación del Proyecto normativo denominado *Normas y Bases para cancelar los adeudos a cargo de terceros y a favor del CONALEP*, la Lic. Giullith Ibarra, Presidenta suplente de COMERI, solicitó a la C.P. Julieta Saénz, hacer una breve presentación.

Al respecto, C.P. Julieta Saénz, Directora de Administración Financiera, comentó que las modificaciones son dos principales, cambiaron los integrantes del Comité de Cuentas Incobrables, ya que únicamente participaba la Secretaría de Administración; también cambiaron los conceptos que se van a considerar como incobrables, siendo aquellos que están relacionados con la venta de servicios, en el documento anterior se consideraban viáticos que no se comprobaban y gatos por comprobar, conceptos que ya no van a ser sujetos a un dictamen de incobrabilidad, solo los que sean por venta de servicios, venta de capacitación y venta de certificación; esos son básicamente las modificaciones del documento y que ahora participan como miembros del Comité de Cuentas Incobrables, las áreas de capacitación, certificación, así como la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca. De igual forma preguntó si alguien tiene alguna duda o comentario.

La Presidenta suplente del COMERI, agradeció a la C.P. Julieta Saénz su participación, y comentó que se trata de un proyecto que se ha trabajado y que cuenta con la retroalimentación de las áreas y del Órgano Interno de Control; en última fase tuvo unas observaciones de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, y se efectuaron las modificaciones que resultaron procedentes, por lo que se presenta ante este Comité el proyecto final.





Al no existir comentarios adicionales, se procedió a la votación del proyecto, en el que los integrantes manifestaron por unanimidad la aprobación del mismo.

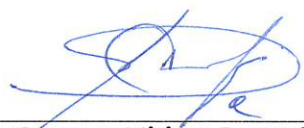
Sin otro asunto que tratar en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria Interna del CONALEP, concluyó la misma a las **once horas con veintitrés del mismo día de su inicio**, estableciéndose los siguientes:

ACUERDOS

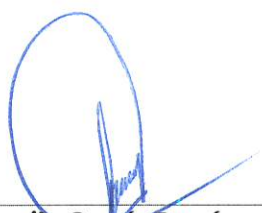
Número	Acuerdo
COMERI-2SO/5/2022	El COMERI, aprueba el Acta de la Primera sesión ordinaria del 2022 , del Comité de Mejora Regulatoria Interna del CONALEP.
COMERI-2SO/6/2022	El COMERI tiene por presentado el Avance del Programa Anual del Comité de Mejora Regulatoria Interna del CONALEP para el ejercicio 2022.
COMERI-2SO/7/2022	El COMERI, autoriza el Dictamen GT COMERI/02/2022, relativo al proyecto Normas y Bases para cancelar los adeudos a cargo de terceros y a favor del CONALEP .

Firman de conformidad con lo establecido en la presente acta, los integrantes que participaron.


Giullieth Argelia Ibarra Godínez
Presidenta suplente del Comité de Mejora Regulatoria Interna del CONALEP y Coordinadora de Asistencia Jurídica


Gessyca Miriam Rangel Correa
Secretaría Ejecutiva suplente del Comité de Mejora Regulatoria Interna del CONALEP y Subcoordinadora de Mejora Regulatoria

VOCALES


Camilo García Ramírez
Secretario General


Samantha Belén Carballo Gutiérrez
Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional




David Fernando Beciez González
Secretario Académico


Roel Guajardo Cantú
Secretario de Servicios Institucionales


Susana Guerrero Martín
Secretaria de Administración


José Cartagena Subdías
Director Corporativo de Tecnologías Aplicadas


Jorge Humberto Shields Richaud
Titular de la Unidad de Estudios e Intercambio Académico

ASESORA


Gabriela Catalina Legorreta Arróyave
Titular Órgano Interno de Control en el CONALEP

**La presente hoja de firmas pertenece al acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria Interna del CONALEP, celebrada el 19 de abril del año 2022.*





INVITADOS

Julieta María Sáenz Sepúlveda
Directora de Administración Financiera

Benny Laura Carrasco Valdivieso
Titular del Área de Responsabilidades

Israel Hiram Ortiz Huerta
Coordinador de Asistencia Operativa

Efraín Hernández Chávez
Coordinador de Desarrollo Escolar

Joel Olvera Velázquez
Coordinador de Diseño y Aplicación de Sistemas Académicos Escolar

Eliel Jiménez Grajeda
Coordinador de desarrollo del Estudiante

**La presente hoja de firmas pertenece al acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria Interna del CONALEP, celebrada el 19 de abril del año 2022.*

